
4

INGRESO AL SERVICIO DOCENTE

El presente capítulo tiene como propósito exponer los distintos procesos mediante los que se han otorgado las plazas docentes en educación básica y media superior. Está organizado en cuatro apartados: en el primero se describe la experiencia de los concursos para el otorgamiento de plazas docentes hasta antes de 2014. En el segundo se ofrece información sobre los concursos de oposición para el ingreso al servicio profesional docente previstos en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), mientras que en el tercero se presentan los resultados más relevantes tanto para los sustentantes de educación básica como para los de media superior. Conviene advertir que para el grupo de educación básica fue posible realizar mejores caracterizaciones que para el de educación media superior, debido a la cantidad y calidad de la información de la que se dispuso. Lo anterior porque para este concurso no se contó con la información adicional del sustentante proporcionada en el preregistro y registro que permita hacer un análisis con mayor profundidad que contribuya a generar conocimiento en torno a la población que aspira a ingresar al Servicio Profesional Docente (SPD). Finalmente, en el cuarto apartado se ofrecen algunas conclusiones.

4.1 Ingreso a la docencia antes de 2014

El proceso de contratación de docentes en el país ha pasado de una lógica discrecional a una transparente e imparcial que se ocupa de garantizar su validez técnica. Antes de 2008 la contratación de personal docente se hacía mediante la asignación de plaza inicial, la selección libre de los servidores públicos y por recomendación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La asignación de plaza inicial operó por primera vez en 1951, cuando a los egresados de la Escuela Normal Superior de México, a fin de asegurarles un espacio laboral al término de su carrera, se les otorgó una plaza por tres horas; para 1983, gracias a negociaciones entre las escuelas de Educación Normal y la Secretaría de Educación Pública (SEP), las plazas iniciales se incrementaron a 19 horas (Montaño, 2009: 3), pero a partir del ciclo escolar 1998-1999 esta práctica se complicó por la escasa demanda de maestros que cubrieran ese número de horas en una sola escuela, lo cual propició que algunos egresados trabajaran en dos o más

centros escolares para cubrir su plaza inicial por completo. Por otro lado, la selección libre de los servidores públicos consistía en la asignación de una plaza docente a personas recomendadas, y, por último, la tercera vía era conseguir una recomendación del SNTE.

En 2003, la SEP impulsó una Política Nacional para la Formación y el Desarrollo Profesional de los Maestros de Educación Básica (SEP, 2003), en la que se propuso un examen de ingreso como la única manera de incorporarse al servicio docente. Téngase en cuenta que en aquel momento los mecanismos de selección y contratación funcionaban de manera heterogénea en el país, tal como lo muestra el cuadro 4.1.

Cuadro 4.1

Mecanismos para la selección y contratación de maestros de educación básica que operaban en el año 2003

Número de entidades	Mecanismos de contratación
8	Aplican examen de ingreso al servicio de manera sistemática
	El examen es el mecanismo principal para obtener la plaza
	100% de las plazas de nueva creación y de las plazas por incidencia se otorgan en 5 y 4 entidades respectivamente, a través de concurso de oposición
5	En 3 entidades 50% de estas plazas se otorgan por concurso; la asignación del 50% restante es decidida por el SNTE
5	Aplican pruebas sólo para algunas modalidades y servicios educativos
19	No aplican ningún proceso de evaluación

Fuente: DGN-SEP, 2003, en OCDE, 2004: 58.

De acuerdo con la OCDE (2004), las 13 entidades que decidieron aplicar algún proceso de evaluación para la selección de docentes lo hicieron con el propósito de atender seis problemas:

1. Insuficiencia de plazas para contratar a todos los egresados de las escuelas normales.
2. Contratación a egresados de ciertas instituciones en detrimento de otras.
3. Ingreso al servicio de personas sin el perfil profesional requerido.
4. Mecanismos y procedimientos poco transparentes para la selección, contratación y adscripción de profesores.
5. Procedimientos discrecionales: tráfico de influencias, comercialización de plazas y derecho de los jubilados a heredarlas, entre otros.
6. Injerencia importante del SNTE para decidir sobre los aspirantes que ocupan las plazas vacantes.

Algunos de los requisitos que estas entidades solicitaron para participar en el proceso de selección de docentes fueron, por ejemplo, que los candidatos contaran con la formación profesional pertinente para el nivel educativo al que deseaban ingresar, así como con título profesional; que fueran egresados de escuelas normales públicas; que fueran originarios de la entidad federativa

en donde deseaban trabajar como docentes o que radicaran en ella; y que tuvieran un promedio mínimo en la carrera.

Los procesos de evaluación que adoptaron estos estados consideraron, en general, el examen de conocimientos —integrado aproximadamente por 80 reactivos con preguntas cerradas—, el promedio obtenido en la licenciatura y el examen psicométrico.

En el proceso de selección 2002-2003 un elevado número de profesores se quedó sin lugar (76%) por la baja disponibilidad de plazas debida a tres factores: el control de las secciones sindicales sobre un número importante de plazas que no se sometían a concurso; la falta de una regulación efectiva de la matrícula de las escuelas normales; y la asignación de dobles plazas (OCDE, 2004).

Estas prácticas discrecionales para decidir sobre el ingreso de los docentes al servicio prevalecieron hasta que en 2008 el SNTE y la SEP firmaron el acuerdo Alianza por la Calidad de la Educación, entre cuyos ejes estaba el proyecto de profesionalización docente. Fue en el marco de este proyecto que por primera vez, en agosto de ese año, se llevó a cabo el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes como mecanismo para seleccionar a los maestros que se incorporarían a las aulas de educación básica.

Los aspirantes presentaban el Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes (ENCHCD), elaborado por cuerpos colegiados bajo la coordinación del Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF) y con el apoyo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL); el OEIF estaba integrado por 72 especialistas designados por las entidades federativas, la SEP y el SNTE. El cuadro 4.2 muestra las características que este órgano determinó para el ENCHCD.

Cuadro 4.2
Características del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes

Características de la prueba	Tenía como finalidad seleccionar a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes. Contaba con 140 reactivos: 120 para emitir calificaciones y 20 para piloteo. Estaba conformada por tres áreas: Habilidades intelectuales, Conocimiento de la Educación Básica y <i>Competencias docentes</i> ; las dos primeras comunes en todos los exámenes.
Características de la estrategia de evaluación	Selección, alto impacto, normativa y de mediana sensibilidad a la instrucción formal. ¹
Población objetivo	El examen estaba dirigido a los candidatos a ingresar al servicio docente, quienes podían ser egresados de las escuelas formadoras de docentes y de instituciones de educación superior de todo el país consideradas en la convocatoria, o bien docentes en servicio.
Objetivo	Seleccionar a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes.
Modalidad de aplicación	Lápiz y papel.
Especificaciones de la prueba	Prueba estandarizada con reactivos de opción múltiple.

¹ Se trataba de una prueba con altas consecuencias para los sustentantes: los candidatos se ordenaban de acuerdo con las puntuaciones obtenidas a partir de lo cual se hacía la selección para ocupar las plazas. Sin embargo, al ser un instrumento de carácter normativo, esta selección no garantizaba que tuvieran los niveles de conocimientos, habilidades o destrezas requeridas para el adecuado ejercicio de la función docente. Por otra parte, si bien el diseño de los instrumentos atendía al plan y programa de estudios vigentes en educación básica, también se incluían conocimientos o habilidades adquiridos a través de la experiencia del ejercicio de la profesión docente.

Fuente: DGN-SEP, 2003, en OCDE, 2004: 58.

El ENCHCD se aplicaba de manera simultánea en todo el país. En cada entidad federativa, la asignación de plazas se realizaba de acuerdo con los listados definitivos de resultados ordenados de mayor a menor puntaje.

4.2 Los concursos de ingreso 2014-2015 en educación básica y media superior

La LGSPD prevé la aplicación de concursos de oposición para garantizar que quienes ingresen al servicio posean los conocimientos y capacidades suficientes para desempeñarse como buenos docentes. Los instrumentos de evaluación desarrollados para tal fin son de carácter criterial, lo cual significa que los resultados alcanzados por los sustentantes en cada uno se comparan con un estándar de desempeño definido por expertos en los contenidos que se evalúan; ellos tienen, además la tarea de determinar la puntuación mínima necesaria para ubicarse en un nivel de desempeño particular. La calificación resultante representa un punto de inflexión que necesariamente debe establecerse para identificar a quienes logran alcanzar el nivel de desempeño requerido frente a quienes no lo hacen (aun cuando hayan estado muy próximos a lograrlo). La puntuación que debe alcanzarse en cada uno de los instrumentos considerados en los distintos procesos de evaluación es de al menos 100 puntos, con lo cual se alcanza el nivel II de desempeño. El nivel III refleja un dominio de las habilidades mayor al que se considera como indispensable. En el cuadro 4.3 se presentan los descriptores genéricos de los niveles de desempeño II y III, los cuales fueron los referentes que guiaron a los cuerpos colegiados en la construcción de los instrumentos:

Cuadro 4.3
Descriptores genéricos de los niveles de desempeño

Nivel de desempeño	Descriptor
Nivel I (NI)	Dominio insuficiente de los conocimientos y habilidades contemplados en el instrumento, los cuales se juzgan indispensables para un adecuado desempeño docente.
Nivel II (NII)	Dominio suficiente y organizado de los conocimientos y habilidades contemplados en el instrumento, los cuales se juzgan indispensables para un adecuado desempeño docente.
Nivel III (NIII)	Dominio suficiente y organizado de los conocimientos y habilidades contemplados en el instrumento, los cuales se juzgan indispensables para un adecuado desempeño docente, con amplia capacidad de generalización a situaciones didácticas novedosas y complejas.

Cada uno de los exámenes evalúa distintos dominios y tiene una estructura de diseño propia, por lo que en ningún caso pueden sumarse sus puntuaciones para generar una global compensatoria¹ de todo el proceso de evaluación. La idoneidad de los sustentantes se determinó bajo el criterio de que ésta significaba obtener, al menos, el nivel de desempeño II (NII) en todos los instrumentos de evaluación que integraron el proceso.

Del conjunto de sustentantes que se calificaron como idóneos, se conformaron grupos de desempeño de acuerdo con el número de exámenes, el tipo de evaluación y la combinación de resultados en los niveles II y III. Posteriormente, se llevó a cabo la integración de las listas de prelación atendiendo a las características específicas de los concursos de oposición, tanto en educación básica como en media superior.² En seguida se presentan algunas características de los instrumentos aplicados en dichos concursos.

Educación básica

En el desarrollo de los instrumentos de evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente (SPD) en educación básica se consideraron las dimensiones indicadas en *Perfil, parámetros en indicadores*,³ las cuales son:

- ♦ **Dimensión 1.** Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- ♦ **Dimensión 2.** Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- ♦ **Dimensión 3.** Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- ♦ **Dimensión 4.** Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
- ♦ **Dimensión 5.** Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

¹ Esto es, un buen desempeño en un examen puede nivelar un mal desempeño en otro, por lo que fractura la lógica de asumir que todos los instrumentos evalúan contenidos igualmente importantes, y de demostrar en cada uno de ellos que se cuenta con el nivel de desempeño deseable.

² Para mayor información consultar en el *Diario Oficial de la Federación* R.-392761 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2014). "Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior y para la promoción a cargos con funciones de Dirección en Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2014-2015". Recuperado de: <http://www.inee.edu.mx/index.php/servicio-profesional-docente>

³ Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes y propuesta de etapas, aspectos, métodos e instrumentos de evaluación (SEP, 2014).

Para evaluar las dimensiones 1 y 2 del perfil, el Examen de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Docente valoró el grado de dominio de los contenidos y los enfoques de enseñanza propios del nivel o la disciplina correspondiente, así como las capacidades y habilidades para la resolución de problemas didácticos. El resto de las dimensiones se evaluó mediante el Examen de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales, referido a las capacidades para la comunicación, el estudio, la reflexión y la mejora continua de la práctica, así como a las actitudes necesarias para el ejercicio de la profesión docente, la gestión escolar y los vínculos con la comunidad.

El proceso de evaluación para el ingreso al SPD en educación básica se realizó con la aplicación de 25 instrumentos denominados nacionales: cada sustentante debía resolver un examen común a todos denominado Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales, así como alguno de los 24 exámenes que se administraron en función de la plaza por la cual se concursaba y que evaluaban, de manera específica, los conocimientos y habilidades para la práctica docente requeridos por el perfil (cuadro 4.4).

Cuadro 4.4

Exámenes de conocimientos y habilidades para la práctica docente en educación básica por nivel, modalidad y asignatura en la convocatoria 2014-2015

1	Docente Educación Especial
2	Docente Educación Física
3	Docente Educación Preescolar
4	Docente Educación Preescolar Indígena
5	Docente Educación Preescolar y Primaria (Inglés)
6	Docente Educación Primaria
7	Docente Educación Primaria Indígena
8	Docente Educación Secundaria (Artes)
9	Docente Educación Secundaria (Biología)
10	Docente Educación Secundaria (Educación Tecnológica)
11	Docente Educación Secundaria (Español)
12	Docente Educación Secundaria (Física)
13	Docente Educación Secundaria (Formación Cívica y Ética)
14	Docente Educación Secundaria (Francés)
15	Docente Educación Secundaria (Geografía)
16	Docente Educación Secundaria (Historia)
17	Docente Educación Secundaria (Inglés)
18	Docente Educación Secundaria (Matemáticas)
19	Docente Educación Secundaria (Química)
20	Docente Educación Secundaria (Telesecundaria)
21	Técnico Docente Maestro de Acompañamiento Musical
22	Técnico Docente Maestro de Aula de Medios en Secundaria
23	Técnico Docente Maestro de Taller de Lectura y Escritura
24	Técnico Docente Maestro Taller

Por otra parte, las entidades federativas podían definir si era necesario aplicar un examen complementario según una o varias asignaturas específicas. Así, 7 474 sustentantes de diversas disciplinas presentaron un tercer instrumento de evaluación relacionado con la plaza convocada. En total, se administraron 57 instrumentos complementarios, los cuales se muestran en el cuadro 4.5.

Los aspirantes a ocupar una plaza en preescolar o primaria indígena presentaron el examen complementario de Comunicación de la Lengua Indígena. Para esta evaluación se administraron más de 60 formas distintas del instrumento adaptadas a diversas lenguas o variantes; en su diseño se consideraron tareas evaluativas que implicaban el conocimiento de habilidades comunicativas orales y escritas en las lenguas indígenas de los sustentantes y en las utilizadas en las escuelas donde se requería este perfil especial.

Educación media superior

En el caso de la educación media superior, los docentes y técnicos docentes de las disciplinas asociadas al componente profesional técnico presentaron tres exámenes: a) Conocimientos sobre Habilidades Docentes; b) Plan de Clase, y c) Expresión Escrita en Español (EXPRESE). Por su parte, los aspirantes a docentes del componente disciplinar presentaron además, un cuarto examen, según correspondiera a la disciplina de la plaza por la cual concursaban. En total se administraron 20 exámenes (cuadro 4.6).

Es importante señalar que el Plan de Clase y el EXPRESE son instrumentos diseñados a partir de reactivos de respuesta construida cuyo producto entregable fue calificado por dos jueces a partir de una rúbrica. El propósito del primero fue determinar si los docentes contaban con habilidades para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, para atender el enfoque por competencias, y para colocarse en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

Por su parte, el EXPRESE buscaba identificar la habilidad de los maestros para comunicarse de forma escrita en español, considerando como criterios de evaluación tres habilidades que intervienen en la escritura: la lingüística (convenciones de la lengua), la discursiva (coherencia) y la sociolingüística (adecuación al propósito).

Cuadro 4.5

Exámenes complementarios aplicados en la convocatoria 2014-2015 de educación básica

Exámenes complementarios	
1	Comunicación de la Lengua Indígena
2	Docente Educación Preescolar y Primaria (Inglés) Complementario
3	Docente Educación Secundaria (Inglés) Complementario
4	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Aguascalientes
5	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Baja California Sur
6	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Campeche
7	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Durango
8	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Jalisco
9	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Michoacán
10	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Quintana Roo
11	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Tabasco
12	Educación Ambiental para la Sustentabilidad Tlaxcala
13	Educación Secundaria de Artes Visuales
14	Educación Secundaria de Danza
15	Educación Secundaria de Francés
16	Educación Secundaria de Música
17	Educación Secundaria de Teatro
18	Educación Sexual Distrito Federal
19	Educación Sexual Durango
20	Educación Sexual Michoacán
21	Educación Sexual Tamaulipas
22	Educación Sexual Veracruz
23	El Autocuidado y Derecho a la Información como Herramientas para Generar Ambientes Protectores Durango
24	El Autocuidado y Derecho a la Información como Herramientas para Generar Ambientes Protectores Nayarit
25	El Autocuidado y Derecho a la Información como Herramientas para Generar Ambientes Protectores Quintana Roo
26	El Autocuidado y Derecho a la Información como Herramientas para Generar Ambientes Protectores Sonora
27	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Aguascalientes
28	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Baja California
29	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Baja California Sur
30	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Colima
31	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Durango
32	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Estado de México
33	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Guanajuato
34	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Jalisco
35	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Morelos
36	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Nuevo León
37	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Puebla
38	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Quintana Roo
39	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Sinaloa
40	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Sonora
41	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Tabasco
42	Formación Ciudadana para una Convivencia Democrática en el Marco de una Cultura de la Legalidad Zacatecas
43	Geografía de Tabasco
44	Historia de Chihuahua
45	Historia de Coahuila
46	Historia de Jalisco
47	Historia de Nuevo León
48	Historia de Sinaloa
49	Historia de Tabasco
50	Historia de Tlaxcala
51	Lengua y Cultura Indígena Estado de México
52	Lengua y Cultura Indígena Veracruz
53	Patrimonio Cultural y Natural de los Tabasqueños
54	Patrimonio Cultural y Natural de Puebla
55	Patrimonio Cultural y Natural de Yucatán
56	Patrimonio Cultural y Natural del Estado de México
57	Patrimonio Cultural y Natural del estado de Oaxaca

Cuadro 4.6

Exámenes del Componente Disciplinar en educación media superior. Concurso de ingreso 2014-2015

Exámenes complementarios	
1	Sociología y Política
2	Química
3	Lectura y Expresión Escrita
4	Administración
5	Humanidades
6	Informática
7	Dibujo
8	Economía
9	Geografía
10	Derecho
11	Historia del Arte
12	Historia
13	Biología
14	Física
15	Matemáticas
16	Etimología Grecolatinas
17	Ciencias de la Salud
18	Psicología
19	Literatura
20	Metodología de la Investigación

4.3 Resultados del Concurso

De los 287 594 aspirantes que realizaron su prerregistro al concurso finalmente se registraron sólo 194 639, es decir, poco más de dos terceras partes. Esta cantidad disminuyó aún más, pues en el proceso de evaluación participaron 165 834 sustentantes, esto es, 14.8% menos de las personas que se registraron.

Educación básica

Para el concurso de ingreso al servicio de educación básica, el total de aspirantes a plazas de docentes y técnicos docentes fue de 130 512 (78.7%).⁴ Se emitieron dos convocatorias: una para egresados de escuelas normales públicas y privadas, la segunda —pública y abierta— para egresados de otras instituciones de educación superior (IES), incluyendo a los del sistema de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). A la primera respondieron 72 870 sustentantes, y a la segunda, 57 642.

⁴ En el desarrollo del informe no se hace diferencia entre los docentes y los técnicos docentes debido a que estos últimos representan sólo 1% de los sustentantes.

Como se muestra en el cuadro 4.7, México fue la entidad que tuvo la mayor participación en los concursos con 11 915 sustentantes, lo que representa 9.1% del total nacional. En Tamaulipas, Coahuila y Campeche, la convocatoria para egresados de normales fue la que registró la mayor proporción de sustentantes (más de 80%), mientras que en Chiapas y Tabasco las convocatorias abiertas registraron una participación más alta (75.2 y 76.2%, respectivamente).

Cuadro 4.7

Distribución de la población por tipo de convocatoria y entidad federativa en educación básica. Concurso de ingreso 2014-2015

Entidad	Total de sustentantes	Convocatoria egresados de escuelas normales		Convocatoria pública y abierta	
		Núm. sust.	Sustentantes (%)	Núm. sust.	Sustentantes (%)
Aguascalientes	2 172	1 556	71.6	616	28.4
Baja California	4 132	1 945	47.1	2 187	52.9
Baja California Sur	1 224	717	58.6	507	41.4
Campeche	1 269	1 031	81.2	238	18.8
Coahuila	6 781	5 516	81.3	1 265	18.7
Colima	1 704	961	56.4	743	43.6
Chiapas	6 412	1 587	24.8	4 825	75.2
Chihuahua	4 224	1 166	27.6	3 058	72.4
Distrito Federal	4 998	2 990	59.8	2 008	40.2
Durango	3 709	1 833	49.4	1 876	50.6
Guanajuato	7 785	5 816	74.7	1 969	25.3
Guerrero	5 222	3 077	58.9	2 145	41.1
Hidalgo	1 741	1 269	72.9	472	27.1
Jalisco	10 132	5 091	50.2	5 041	49.8
México	11 915	4 045	33.9	7 870	66.1
Michoacán	1 597	651	40.8	946	59.2
Morelos	3 223	1 873	58.1	1 350	41.9
Nayarit	3 491	2 293	65.7	1 198	34.3
Nuevo León	5 135	3 150	61.3	1 985	38.7
Oaxaca	123	33	26.8	90	73.2
Puebla	8 631	6 675	77.3	1 956	22.7
Querétaro	2 749	1 952	71.0	797	29.0
Quintana Roo	1 857	1 091	58.8	766	41.2
San Luis Potosí	3 258	2 584	79.3	674	20.7
Sinaloa	4 640	1 702	36.7	2 938	63.3
Sonora	3 489	2 019	57.9	1 470	42.1
Tabasco	3 874	921	23.8	2 953	76.2
Tamaulipas	2 470	2 045	82.8	425	17.2
Tlaxcala	1 226	850	69.3	376	30.7
Veracruz	4 350	1 717	39.5	2 633	60.5
Yucatán	4 407	3 340	75.8	1 067	24.2
Zacatecas	2 572	1 374	53.4	1 198	46.6
Nacional	130 512	72 870	55.8	57 642	44.2

El mayor número de sustentantes en educación básica concursó por las plazas de asignaturas de secundaria con 50 419, seguido de los 33 161 de primaria y los 27 267 de preescolar. Al concurso por las plazas de Educación Especial se presentaron 10 149 sustentantes; por las de Educación Física, 9 181; y por las de Educación Indígena, 2 232 (cuadro 4.1 A).⁵

Resultados del proceso de evaluación con dos exámenes

A nivel nacional, el porcentaje de docentes con resultados idóneos en educación básica, considerando sólo dos exámenes —el de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Docente y el de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales—, fue de 40.4%. Querétaro, Colima y el Distrito Federal registraron los mejores desempeños, mientras que Chiapas, Tabasco y Guerrero tuvieron los más desfavorables (cuadro 4.8).

Los egresados de escuelas normales obtuvieron mejores resultados (45.4% de idóneos) en comparación con quienes respondieron a la convocatoria pública y abierta (33.9% de los sustentantes en esta categoría).

En las asignaturas de Física de Secundaria y de Educación Especial se obtuvieron los mayores porcentajes de idóneos (49.36 y 49%, respectivamente); en contraste, en Educación Física sólo 29% de los sustentantes se ubicó en este grupo de desempeño. El resultado más desfavorable de estos últimos parece deberse a la dificultad que les representó el examen de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales (69.7% en NI). En la gráfica 4.1 pueden observarse los resultados generales de los sustentantes desglosados por nivel, modalidad y asignatura.

⁵ En la modalidad indígena, 716 participantes concursaron por una plaza en Educación Preescolar Indígena; 1 483, por Educación Primaria Indígena; 14, para ser maestros de Taller; y 19, para ser maestros de Música de Primaria Indígena. Estos dos últimos grupos no aplicaron el Examen Complementario de Comunicación de la Lengua Indígena.

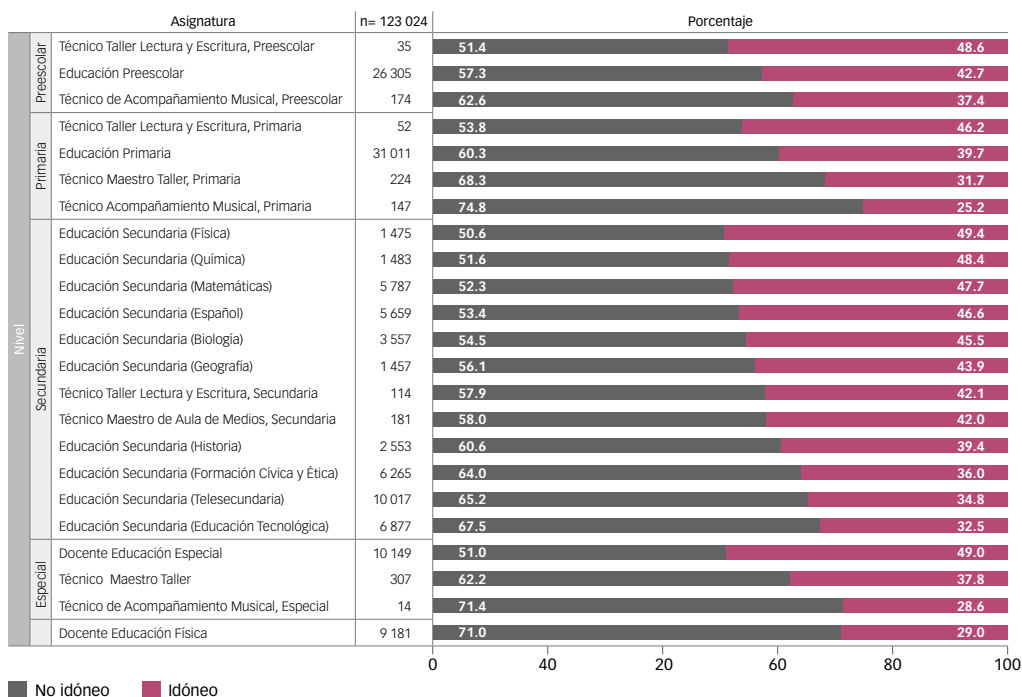
Cuadro 4.8

Distribución de resultados de los sustentantes (idóneo y no idóneo) por tipo de convocatoria y entidad federativa en educación básica. Concurso de ingreso 2014-2015

Entidad	Resultado de la evaluación por entidad			Convocatoria egresados de escuelas normales			Convocatoria pública y abierta		
	Núm. sust.	Idóneo (%)	No idóneo (%)	Núm. sust.	Idóneo	No idóneo	Núm. sust.	Idóneo (%)	No idóneo (%)
Aguascalientes	2 069	48.3	51.7	1 520	48.9	51.1	549	46.4	53.6
Baja California	3 904	50.4	49.6	1 909	57.9	42.1	1 995	43.2	56.8
Baja California Sur	1 144	49.6	50.4	663	60.8	39.2	481	34.1	65.9
Campeche	1 191	31.7	68.3	986	30.8	69.2	205	36.1	63.9
Coahuila	6 049	39.5	60.5	4 941	41.0	59.0	1 108	32.6	67.4
Colima	1 632	57.0	43.0	938	60.8	39.2	694	52.0	48.0
Chiapas	6 128	20.2	79.8	1 519	40.1	59.9	4 609	13.6	86.4
Chihuahua	3 978	45.5	54.5	1 130	63.7	36.3	2 848	38.3	61.7
Distrito Federal	4 815	52.0	48.0	2 878	56.4	43.6	1 937	45.6	54.4
Durango	3 490	39.1	60.9	1 711	44.8	55.2	1 779	33.7	66.3
Guanajuato	7 607	40.8	59.2	5 775	41.8	58.2	1 832	37.7	62.3
Guerrero	4 810	23.1	76.9	2 949	27.1	72.9	1 861	16.8	83.2
Hidalgo	1 589	46.4	53.6	1 190	48.4	51.6	399	40.4	59.6
Jalisco	9 718	43.7	56.3	5 013	44.8	55.2	4 705	42.4	57.6
México	11 350	43.7	56.3	3 817	53.5	46.5	7 533	38.7	61.3
Michoacán	1 480	33.2	66.8	642	37.9	62.1	838	29.7	70.3
Morelos	3 020	38.3	61.7	1 768	39.6	60.4	1 252	36.4	63.6
Nayarit	3 357	33.8	66.2	2 253	36.6	63.4	1 104	27.9	72.1
Nuevo León	5 004	46.5	53.5	3 134	54.6	45.4	1 870	33.1	66.9
Oaxaca	113	44.2	55.8	32	53.1	46.9	81	40.7	59.3
Puebla	7 855	40.0	60.0	6 423	40.2	59.8	1 432	39.3	60.7
Querétaro	2 642	57.8	42.2	1 931	60.2	39.8	711	51.5	48.5
Quintana Roo	1 730	33.9	66.1	1 082	34.6	65.4	648	32.9	67.1
San Luis Potosí	3 087	41.5	58.5	2 468	42.5	57.5	619	37.5	62.5
Sinaloa	4 455	36.8	63.2	1 658	42.0	58.0	2 797	33.6	66.4
Sonora	3 072	46.1	53.9	1 738	58.5	41.5	1 334	30.0	70.0
Tabasco	3 587	20.3	79.7	917	27.6	72.4	2 670	17.8	82.2
Tamaulipas	2 378	40.8	59.2	1 989	42.7	57.3	389	31.4	68.6
Tlaxcala	1 192	37.2	62.8	849	35.0	65.0	343	42.9	57.1
Veracruz	4 250	41.5	58.5	1 711	52.9	47.1	2 539	33.8	66.2
Yucatán	3 830	44.9	55.1	3 093	43.6	56.4	737	50.2	49.8
Zacatecas	2 512	41.0	59.0	1 335	57.2	42.8	1 177	22.5	77.5
Nacional	123 038	40.4	59.6	69 962	45.4	54.6	53 076	33.9	66.1

Gráfica 4.1

Resultados de los sustentantes de educación básica por nivel y asignatura en los dos exámenes nacionales. Concurso de ingreso 2014-2015



Nota: En la gráfica no se incluyeron a 14 sustentantes para Maestro de Taller en modalidad indígena que no tienen un nivel específico.

Resultados del proceso de evaluación con tres exámenes

Respecto de los procesos de evaluación que consideraban un tercer examen denominado "Complementario", las entidades con el mayor número de sustentantes fueron Puebla, con 776, y Coahuila, con 732, mientras que aquellas con la menor cantidad de participantes fueron Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas. En Educación Indígena la mayoría de los participantes provino de la convocatoria pública y abierta (1 756); de ellos, 1 483 concursaron para primaria, y 716 para preescolar (ver tabla 4.2A y 4.3A).

Sólo la cuarta parte de los sustentantes que presentaron un Examen Complementario se ubicó en la categoría de idóneos (24.2%). No se observan diferencias entre los egresados de escuelas normales y quienes se formaron en otras instituciones. El proceso de evaluación con el mejor resultado fue el de Inglés en preescolar y primaria con 37% de idóneos, seguido de la asignatura de Formación Cívica y Ética de secundaria, con 31.2% (cuadro 4.9).

Cuadro 4.9

Distribución de resultados de los sustentantes de asignatura en los Exámenes Complementarios.
Concurso de ingreso 2014-2015

Tipo de evaluación	Resultado de la evaluación		
	Núm. sust.	No idóneo (%)	Idóneo (%)
Docente Educación Preescolar y Primaria (Inglés)	281	63.0	37.0
Docente Educación Secundaria (Formación Cívica y Ética)	304	68.8	31.2
Docente Educación Secundaria (Inglés)	2 977	70.8	29.2
Docente Educación Secundaria (Artes)	1 059	75.2	24.8
Docente Educación Secundaria (Historia)	588	80.6	19.4
Docente Educación Preescolar Indígena	716	81.6	18.4
Docente Educación Secundaria (Biología)	44	84.1	15.9
Docente Educación Primaria Indígena	1 483	85.5	14.5
Docente Educación Secundaria (Francés)	3	100.0	0.0
Nacional	7 474	75.8	24.2

Nota: Para efectos del análisis, no se consideraron las asignaturas de secundaria de Francés y Geografía, debido al bajo número de sustentantes (3 y 19, respectivamente)

Si bien presentar tres exámenes significó para los 7 474 sustentantes un esfuerzo mayor que para quienes aplicaron sólo dos, los bajos resultados obtenidos por los primeros no se deben a su desempeño en la evaluación complementaria —que de hecho es en la que se observó un menor porcentaje de sustentantes en nivel de desempeño I (NI)—, sino al mostrado en el examen común de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales, que fue el más difícil para la gran mayoría de los participantes en los concursos de ingreso. Sólo en el caso de los docentes que concursaron por la asignatura de Inglés en educación secundaria, el examen que representó mayor dificultad fue el de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Docente (ver cuadro 4.10). Como se verá más adelante, la dificultad del examen de Habilidades impactó de manera especialmente relevante a los sustentantes de preescolar y primaria indígenas.

Desempeño por exámenes según tipo de institución de procedencia y otras variables

Como recién se ha mencionado, el instrumento de mayor dificultad fue el Examen de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales, que evalúa capacidades para la comunicación, el estudio, la reflexión y la mejora continua de la práctica para apoyar a los alumnos en su aprendizaje, así como las responsabilidades legales y éticas necesarias para el ejercicio de la profesión docente, la gestión escolar y los vínculos con la comunidad. En el caso de quienes respondieron los exámenes nacionales, 53.7% obtuvo NI; entre quienes presentaron el complementario, el porcentaje fue aún mayor (57.8%) (gráficas 4.2 y 4.3). De estos últimos, destaca el muy desfavorable desempeño de los sustentantes de preescolar y primaria indígenas con más de 70% en NI (ver cuadro 4.10).

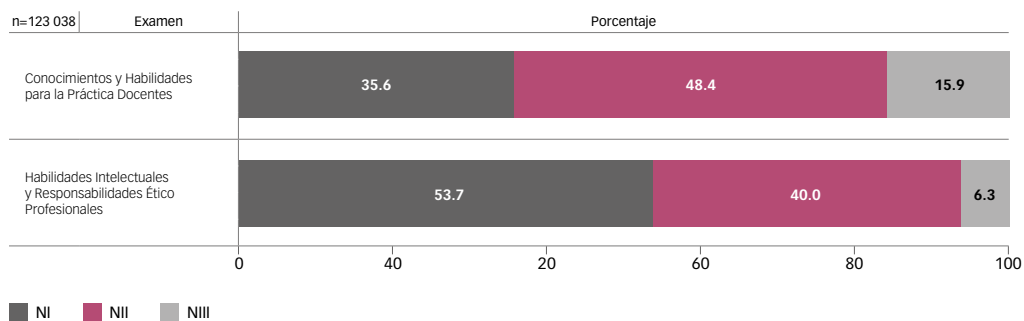
Cuadro 4.10
 Distribución de los sustentantes en los niveles de desempeño de los exámenes nacional y el complementario en educación básica por desglose de asignaturas. Concurso de ingreso 2014-2015

Tipo de evaluación	Conocimientos y Habilidades para la Práctica Docente			Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético Profesionales			Complementario o Adicional					
	Núm Sust.	NI	NII	NIII	Núm Sust.	NI	NII	NIII	Núm Sust.	NI	NII	NIII
Docente Educación Preescolar Indígena	715	19.3	53.8	26.9	715	70.2	27.8	2.0	682	31.8	39.9	28.3
Docente Educación Primaria Indígena	1478	48.9	25.8	25.3	1478	72.0	26.7	1.4	1408	26.9	35.7	37.4
Docente Educación Preescolar y Primaria (Inglés)	281	27.0	69.8	3.2	281	48.8	41.6	9.6	273	32.2	31.5	36.3
Docente Educación Secundaria (Biología)	44	52.3	43.2	4.5	44	56.8	43.2	0.0	39	51.3	48.7	0.0
Docente Educación Secundaria (Historia)	588	48.0	46.4	5.6	588	60.0	35.9	4.1	561	54.7	38.0	7.3
Docente Educación Secundaria (Formación Cívica y Ética)	304	45.1	45.4	9.5	304	55.3	38.8	5.9	276	25.0	38.8	36.2
Docente Educación Secundaria (Inglés)	2977	49.4	20.5	30.0	2977	46.8	45.8	7.5	2865	37.7	32.3	30.1
Docente Educación Secundaria (Artes)	1059	44.0	30.3	25.7	1059	62.6	33.3	4.1	1008	35.4	38.7	25.9
Nacional	7468	44.5	31.3	24.2	7468	57.8	37.3	5.0	7133	35.4	35.4	29.2

Notas: Para efectos del análisis, no se consideraron las asignaturas de Secundaria de Francés y Geografía, debido al bajo número de sustentantes (3 y 19, respectivamente). Las diferencias entre el número de sustentantes en los exámenes se debe a que no se presentaron en alguno de ellos.

Gráfica 4.2

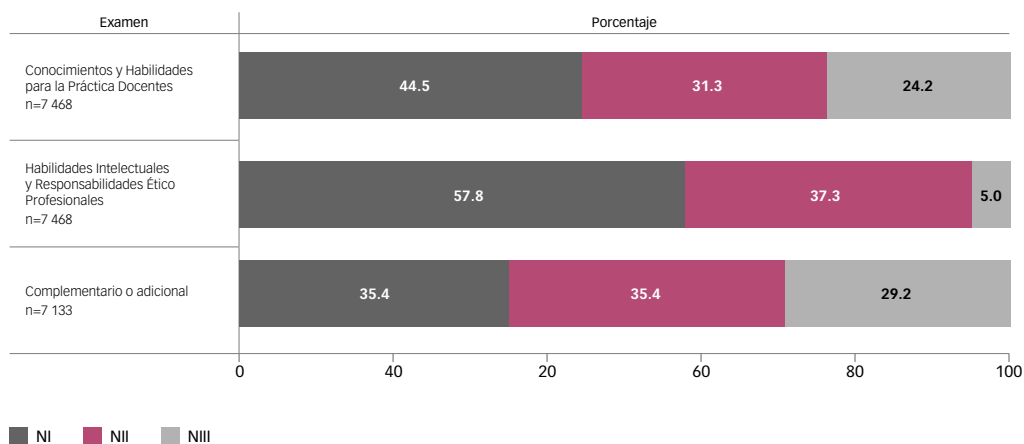
Distribución de los sustentantes por niveles de desempeño en los dos exámenes nacionales. Concurso de ingreso 2014-2015



Los porcentajes de egresados de escuelas normales en NII y NIII de los dos exámenes nacionales fueron mayores a los que registró el resto de los sustentantes; llaman la atención los bajos resultados de los egresados del sistema UPN (gráfica 4.1A).

Gráfica 4.3

Distribución de los sustentantes en los niveles de desempeño de los Exámenes Nacionales y Complementario. Concurso de ingreso 2014-2015



Nota: Las diferencias entre el número de sustentantes en los exámenes se debe a que no se presentaron en alguno de ellos.

Entre los egresados de escuelas normales, destacan los bajos resultados de quienes sustentaron tres exámenes (ver gráfica 4.2A en los anexos) al compararlos con los de quienes presentaron sólo dos. Es probable que estas diferencias se expliquen por la gran cantidad de sustentantes normalistas con resultados no idóneos que concursaron por una plaza de la asignatura de inglés en secundaria o de educación indígena (preescolar y primaria).

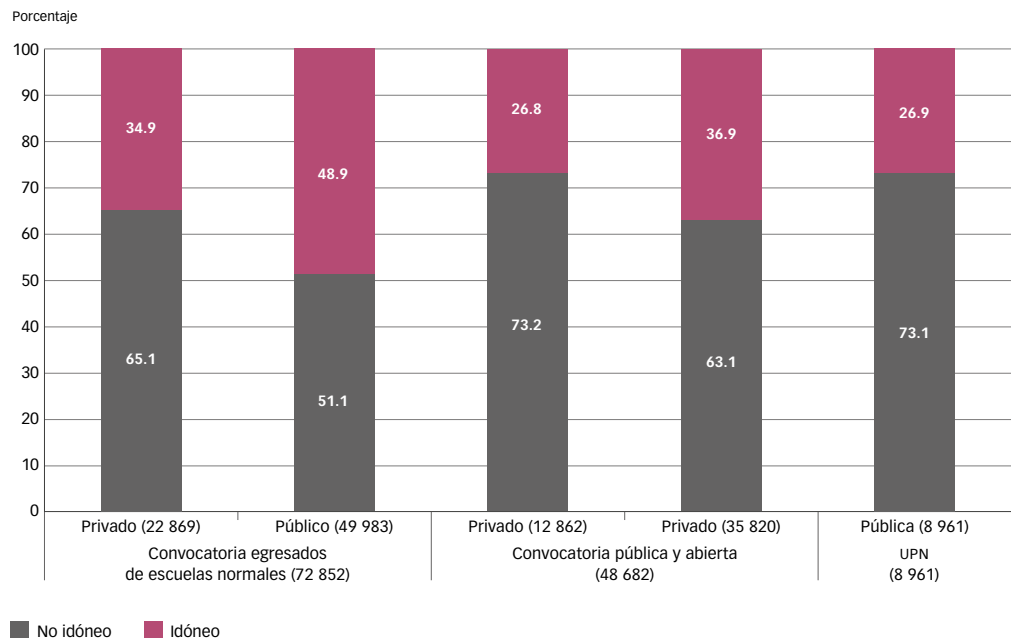
Como se observa en la gráfica 4.4, los egresados de escuelas normales públicas obtuvieron un mayor porcentaje de resultados idóneos (48.9%) que los de normales privadas (34.9%). Los egresados de IES privadas y de la UPN alcanzan los peores resultados, con 26.8 y 26.9% de puntajes idóneos, respectivamente.

Los resultados de los concursos para el ingreso al SPD muestran que, en general, las mujeres obtuvieron un porcentaje mayor de resultados idóneos que los varones. La diferencia más grande (de 7 puntos porcentuales) se observa entre las y los egresados de las escuelas normales (gráfica 4.5).

Se observó una relación positiva entre el promedio obtenido en la licenciatura y el resultado de la evaluación: los sustentantes con las calificaciones más altas concentraron el mayor porcentaje de idóneos (49.5%). Como muestra la gráfica 4.6, conforme disminuyen los promedios de licenciatura, disminuyen también las proporciones de sustentantes con resultados idóneos; esto denota que la evaluación de ingreso es sensible a la instrucción formal, lo que a su vez contribuye a aportar evidencias para la validez de la interpretación de los resultados

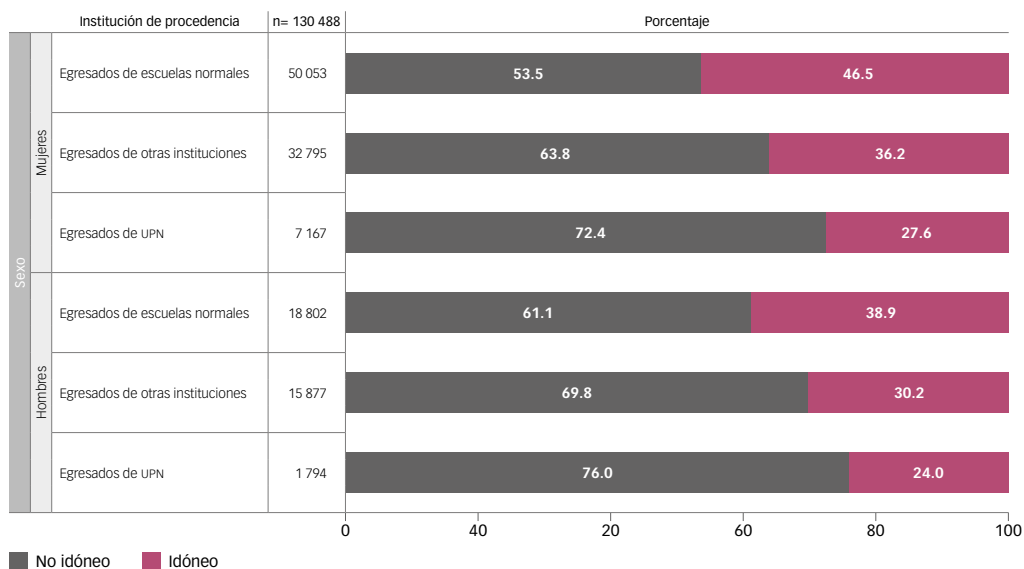
Gráfica 4.4

Distribución de los resultados de los sustentantes en educación básica por sostenimiento e institución de procedencia. Concurso de ingreso 2014-2015



Gráfica 4.5

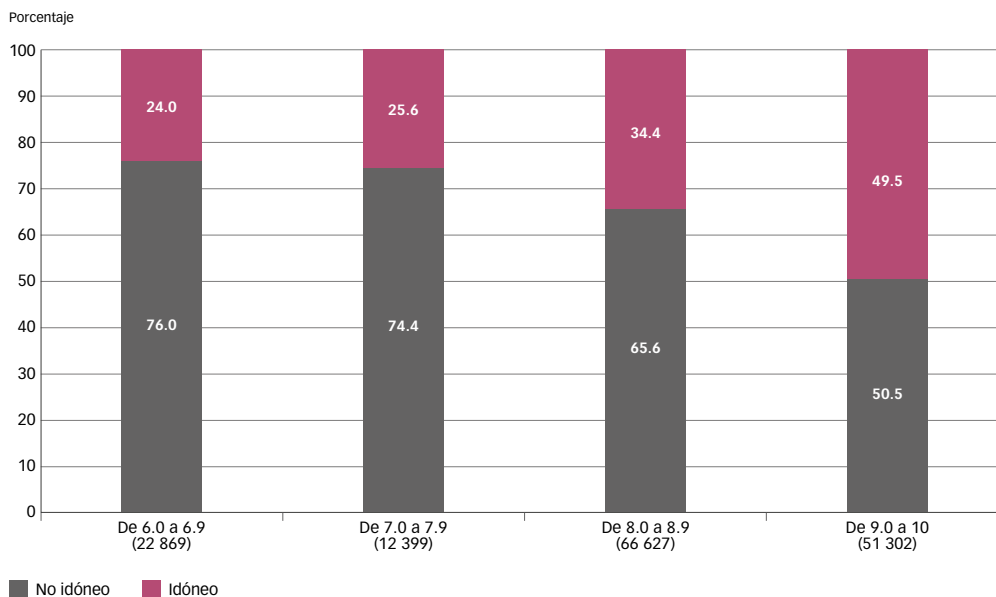
Distribución de los resultados de la evaluación de educación básica por institución de procedencia y sexo. Concurso de ingreso 2014-2015



Nota: La diferencia con el número total de sustentantes, responde a que existen 24 registros sin información sobre esta variable.

Gráfica 4.6

Distribución de los resultados de la evaluación de educación básica según promedio de licenciatura. Concurso de ingreso 2014-2015



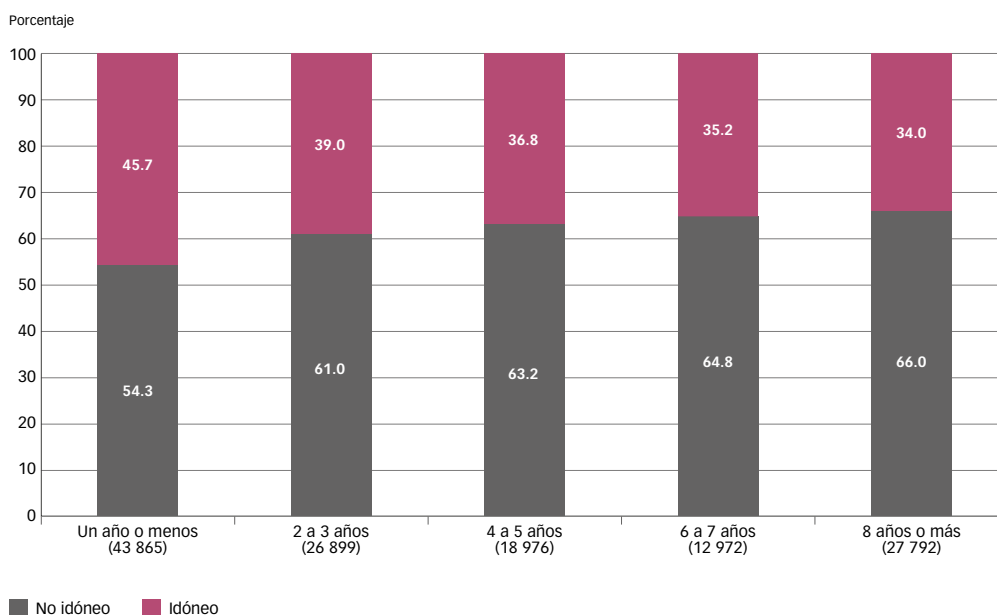
Nota: La diferencia con el número total de sustentantes, responde a que existen nueve registros sin información sobre esta variable.

Es interesante notar que entre quienes egresaron del sistema UPN con promedios de entre 8 y 8.9, las proporciones de resultados idóneos (20.6%) fueron menores que las registradas por sus pares de escuelas normales con 28.28 (gráfica 4.3A), lo que revela que en el caso de las UPN aproximadamente dos terceras partes de la población obtuvieron un resultado “No idóneo”, las cuales fueron de las convocatorias a docentes en educación preescolar y primaria en sus diferentes modalidades. Lo anterior puede deberse, en parte, a las diferencias curriculares en la formación que ofrecen estas instituciones.

Los años transcurridos desde el egreso de la licenciatura también se asocian con los resultados del concurso; la gráfica 4.7 muestra que los sustentantes con un año o menos de haber egresado obtuvieron un mayor porcentaje de resultados idóneos (45.7%) en comparación con quienes tenían más años de haber egresado, y las diferencias se acentúan conforme el tiempo aumenta.

Gráfica 4.7

Distribución de los resultados de la evaluación de educación básica a partir de los años de egreso de la licenciatura. Concurso de ingreso 2014-2015



Nota: La diferencia con el número total de sustentantes responde a que existen ocho registros sin información sobre esta variable.

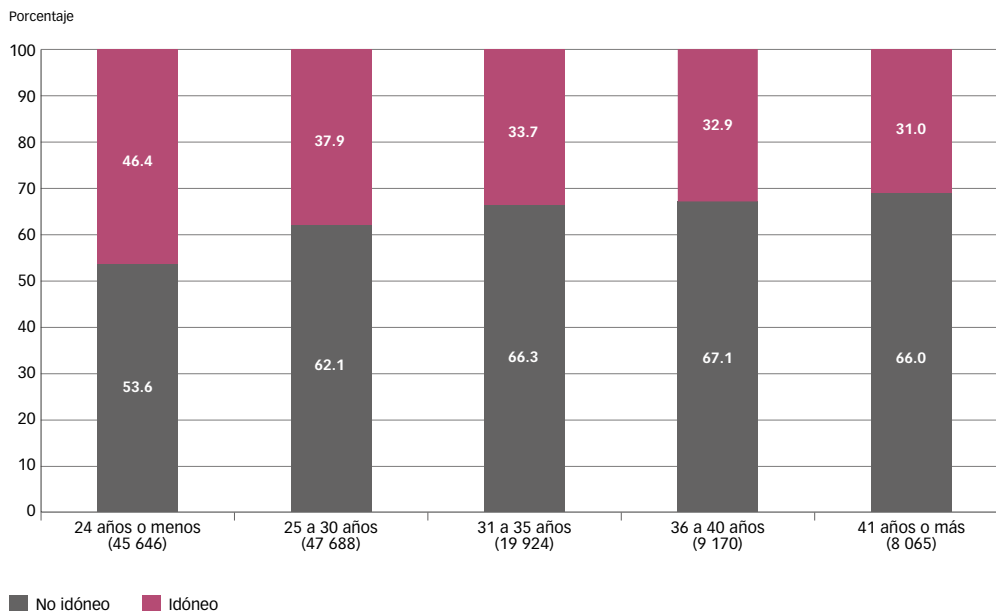
En relación con lo anterior, los datos también muestran que, en general, a menor edad, mayor es la probabilidad de obtener un buen resultado: el grupo con edades menores de 25 años alcanza 46.4% de idóneos, pero esta proporción se reduce a 31% para quienes tienen 41 años o más (gráfica 4.8). Estos resultados son esperables, desde el punto de vista de que el diseño de los instrumentos considerados en los distintos procesos de evaluación tenían como objetivo seleccionar a los mejores candidatos y que estos cumplieran con un perfil de ingreso para ejercer la formación docente. Como ya se indicó con anterioridad, estos instrumentos son sensibles a la instrucción formal, por lo que los sustentantes más cercanos a la instrucción formal son los recién egresados.

Una de las áreas de oportunidad que se muestran a partir de los resultados de los concursos es que los aspirantes que busquen ingresar al SPD se actualicen en las prácticas pedagógicas vigentes, en las nuevas herramientas didácticas, etcétera, a fin de que cuenten con mayores recursos para afrontar exitosamente la evaluación.

Vale la pena señalar que esta relación no se cumple entre los sustentantes egresados del sistema UPN, ya que la proporción de quienes obtienen resultados idóneos permanece prácticamente igual en todos los grupos de edad (ver gráfica 4.4A en anexos).

Gráfica 4.8

Distribución de los resultados de la evaluación de educación básica por rangos de edad.
Concurso de ingreso 2014-2015



Nota: La diferencia con el número total de sustentantes, responde a que existen 19 registros sin información sobre esta variable.

Educación media superior

En el concurso de ingreso de educación media superior la cifra total de aspirantes a plazas docentes y técnico docentes fue de 34 415 y 907 a cargos con funciones de dirección.⁶ Para este concurso fueron emitidas tres convocatorias: una para docentes del componente disciplinar —que correspondió a 82.7% de los 34 415 sustentantes—, otra para docentes profesionales técnicos (14.2%), y una más para técnicos docentes (3.1%).⁷ Los exámenes se aplicaron en dos modalidades: en línea (40.7%) y en papel (59.3%).

Concuraron por plazas en escuelas de sostenimiento estatal 7 de cada 10 docentes; el grupo de sustentantes en los Colegios de Bachilleres (COBACH) fue el más numeroso (cuadro 4.11)

A escala nacional, casi una tercera parte de los 34 415 sustentantes alcanzó el resultado de idóneo, proporción menor a la registrada en educación básica (39.5%). Las mujeres obtienen mejores resultados que los hombres (35.5 y 29.7%, respectivamente).

Cuadro 4.11

Número de sustentantes en educación media superior por tipo de sostenimiento y subsistema. Concurso de ingreso 2014-2015

Subsistema	Sostenimiento		Número de sustentantes
	Estatatal	Federal	
CECYTE	4 750	-	4 750
COBACH	11 116	333	11 449
CONALEP	930	122	1 052
EMSAD	62	-	62
Preparatoria estatal	5 533	-	5 533
TELEBACH	2 188	-	2 188
CETI	-	29	29
DGB	-	1 684	1 684
DGECYTM	-	683	683
DGETA	-	1 573	1 573
DGETI	-	5 311	5 311
INBA	-	101	101
Total	24 579	9 836	34 415

⁶ En este informe no se da cuenta de sus resultados por tratarse de funciones distintas a la docencia.

⁷ Para reportar los resultados, los técnicos docentes y los docentes profesionales técnicos se agruparon en una categoría.

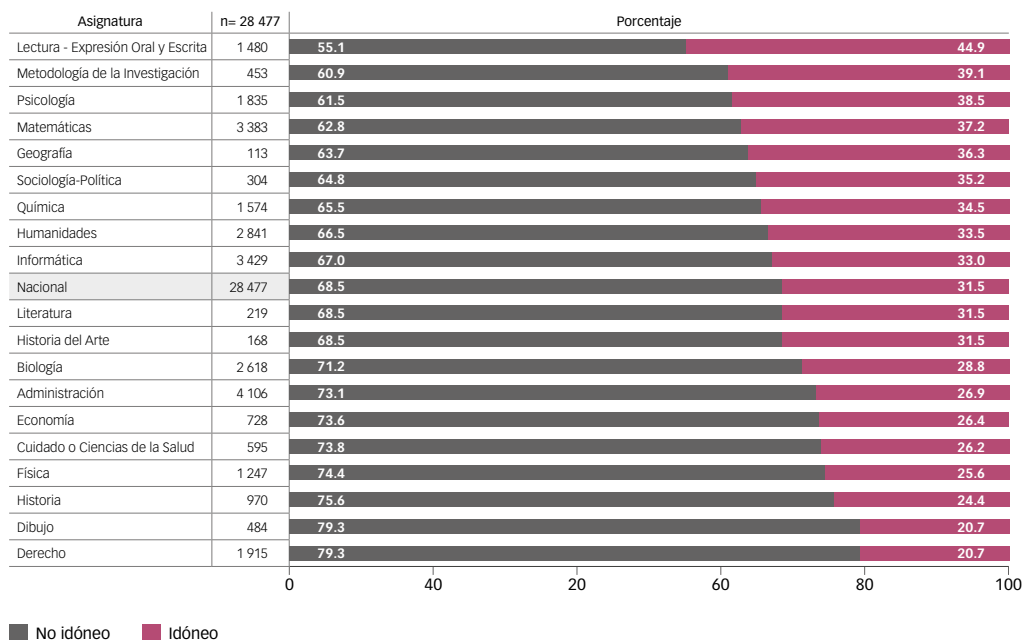
Resultados de la evaluación por convocatoria

Los docentes y técnico docentes de las disciplinas asociadas al componente profesional técnico lograron una mayor proporción de resultados idóneos (39%) que sus pares del componente disciplinar (31.5%).⁸ Entre los primeros, las entidades con mejores desempeños fueron Baja California Sur, Oaxaca y Querétaro, con más de la mitad de sustentantes con resultados idóneos. Entre los segundos, los extremos están representados por Querétaro con 58.8%, y Chiapas y Campeche, ambos con alrededor de 16.5% en esta categoría (cuadro 4.12).

Los resultados por disciplina muestran que el desempeño más alto (44.9%) corresponde a los sustentantes del componente de Lectura-Expresión Oral y Escrita, mientras que los más bajos se registran entre los de Dibujo y Derecho, con casi 80% de no idóneos (gráfica 4.9); el resultado desfavorable para estos grupos se debió al bajo desempeño que mostraron en varios de los instrumentos del concurso, ya que este demanda que se obtenga una puntuación mínima en cada uno de los exámenes que conforman la evaluación (Plan de Clase, EXPRESE y Conocimientos Disciplinarios).

Gráfica 4.9

Distribución de los resultados de la evaluación para docentes de educación media superior por componente disciplinar. Concurso de ingreso 2014-2015



Nota: La asignatura de Etimologías Grecolatinas no se muestra en la gráfica debido a que el número de sustentantes es menor a 30.

⁸ Recuérdese que los primeros presentaron tres exámenes y los segundos cuatro.

Cuadro 4.12

Distribución de los resultados de los sustentantes (idóneo y no idóneo) por convocatoria y entidad federativa. Concurso de ingreso 2014-2015

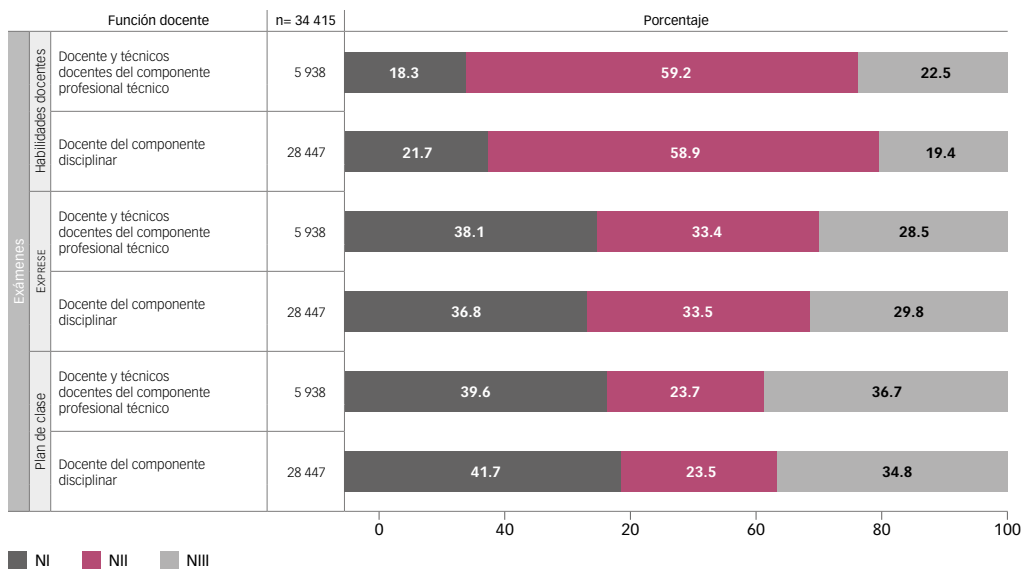
Entidad	Docentes del componente disciplinar			Docente y técnico docente del componente profesional técnico		
	Núm. sust.	No idóneo (%)	Idóneo (%)	Núm. sust.	No idóneo (%)	Idóneo (%)
Aguascalientes	440	60.7	39.3	99	54.5	45.5
Baja California	527	66.0	34.0	86	61.6	38.4
Baja California Sur	188	53.7	46.3	99	44.4	55.6
Campeche	403	83.4	16.6	105	60.0	40.0
Coahuila	404	64.1	35.9	153	58.2	41.8
Colima	116	69.8	30.2	54	70.4	29.6
Chiapas	4 129	83.7	16.3	361	66.2	33.8
Chihuahua	1 349	62.3	37.7	268	60.8	39.2
Distrito Federal	1 425	59.1	40.9	209	60.3	39.7
Durango	734	69.8	30.2	151	58.9	41.1
Guanajuato	1 563	63.9	36.1	253	54.5	45.5
Guerrero	469	73.6	26.4	104	61.5	38.5
Hidalgo	445	71.2	28.8	227	54.6	45.4
Jalisco	1 107	64.9	35.1	154	67.5	32.5
México	3 209	58.7	41.3	213	51.6	48.4
Michoacán	618	61.8	38.2	86	58.1	41.9
Morelos	445	67.9	32.1	79	57.0	43.0
Nayarit	506	71.5	28.5	137	65.7	34.3
Nuevo León	173	61.3	38.7	33	54.5	45.5
Oaxaca	176	63.1	36.9	52	48.1	51.9
Puebla	1 981	66.4	33.6	131	52.7	47.3
Querétaro	461	41.2	58.8	108	48.1	51.9
Quintana Roo	715	72.7	27.3	242	55.8	44.2
San Luis Potosí	529	66.9	33.1	98	57.1	42.9
Sinaloa	638	74.5	25.5	90	70.0	30.0
Sonora	824	67.5	32.5	191	65.4	34.6
Tabasco	1 282	77.4	22.6	254	67.7	32.3
Tamaulipas	672	75.6	24.4	142	62.0	38.0
Tlaxcala	652	77.0	23.0	184	69.6	30.4
Veracruz	1 012	75.8	24.2	1 309	65.5	34.5
Yucatán	840	54.6	45.4	122	55.7	44.3
Zacatecas	445	66.5	33.5	144	58.3	41.7
Nacional	28 477	68.5	31.5	5 938	61.0	39.0

Desempeño por exámenes, tipo de convocatoria y subsistemas

Como puede verse en la gráfica 4.10, el instrumento de mayor dificultad para los docentes del componente disciplinar fue el Plan de Clase, pues en él alrededor de 40% de los sustentantes obtuvo un desempeño NI. Este resultado puede deberse a que los aspirantes tienen una formación profesional cuya fortaleza radica en los conocimientos de su disciplina (en general, fueron los exámenes disciplinares los que presentaron menor dificultad), pero es débil su formación en la planeación didáctica, que es la que se evalúa a través de esta prueba (además del reto que representa la escritura).

Gráfica 4.10

Distribución de los sustentantes por niveles de desempeño y examen según tipo de función docente en educación media superior. Concurso de ingreso 2014-2015



En el cuadro 4.14 se presentan los resultados obtenidos por los sustentantes que concursan por plazas de los distintos subsistemas de acuerdo con su tipo de sostenimiento: estatal o federal. Puede apreciarse que para la convocatoria de docentes del componente disciplinar, los porcentajes más elevados de sustentantes con resultados no idóneos ocurren entre los aspirantes a plazas de telebachilleratos estatales (77.9%) y de CONALEP federales (80.6%); en contraparte, se observa que el INBA obtiene la menor tasa de aspirantes con resultados no idóneos (40.6%).

La diferencia entre los resultados observados de CONALEP e INBA es de 40 puntos porcentuales, lo cual indica que el perfil de los aspirantes para ingresar a las instituciones es muy distinto. Desafortunadamente no se cuentan con mayores elementos para caracterizarlos, debido a la falta de información en el preregistro y registro (variables de orden socioeconómicas, socioculturales, etcétera).

■ Cuadro 4.14

Resultados por sistema y subsistema. Concurso de ingreso 2014-2015

Tipo de sostenimiento	Subsistema	Docentes			Docentes del componente profesional técnico y técnicos docentes		
		Núm. de sust	No idóneo (%)	Idóneo (%)	Núm. de sust	No idóneo (%)	Idóneo (%)
Estatal	CECYTE	3 926	67.0	33.0	824	57.2	42.8
	COBACH	10 119	74.3	25.7	997	61.3	38.7
	CONALEP	734	65.5	34.5	196	65.3	34.7
	EMSAD	30	56.7	43.3	32	59.4	40.6
	Preparatoria estatal	5 148	62.0	38.0	385	56.6	43.4
	TELEBACH	1 218	77.9	22.1	970	64.5	35.5
	Total estatal	21 175	69.9	30.1	3 404	60.9	39.1
Federal	CETI	19	42.1	57.9	10	90.0	10.0
	COBACH	326	52.5	47.5	7	14.3	85.7
	CONALEP	93	80.6	19.4	29	58.6	41.4
	DGB	1 477	62.2	37.8	207	57.0	43.0
	DGECYTM	480	66.0	34.0	203	58.1	41.9
	DGETA	827	71.8	28.2	746	71.8	28.2
	DGETI	4 016	64.7	35.3	1 295	57.1	42.9
	INBA	64	40.6	59.4	37	35.1	64.9
Total Federal	7 302	64.5	35.5	2 534	61.2	38.8	
Total Nacional		28 477	68.5	31.5	5 938	61.0	39.0

■ Conclusiones

Respecto de los resultados del Concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente para la educación básica y media superior puede destacarse lo siguiente:

- ♦ En educación básica, entre los sustentantes que presentaron los dos exámenes nacionales, 40.4% obtuvo resultados idóneos, en tanto que entre aquellos que presentaron además un examen complementario dicha proporción se redujo a apenas 24.2%. Si bien responder a tres exámenes representó un esfuerzo mayor, los bajos resultados obtenidos por quienes así lo hicieron no se deben a su desempeño en la evaluación complementaria —que de hecho fue en la que se observó un menor porcentaje de sustentantes con desempeño NI—, sino al registrado en el Examen de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales, que fue el más difícil para la gran mayoría de los participantes en los concursos de ingreso, especialmente para los docentes de educación preescolar y primaria indígenas (con más de 70% con desempeño NI).

- ♦ Los sustentantes egresados de escuelas normales obtuvieron mejores resultados que sus pares egresados de otras IES cuando presentaron sólo los dos exámenes nacionales; sin embargo, cuando presentaron tres, su desempeño fue menos favorable.
- ♦ La probabilidad de lograr un resultado idóneo para ingresar al SPD en educación básica se asocia con: a) ser mujer, b) haber obtenido un promedio de calificaciones alto durante la licenciatura, c) ser joven, d) haber concluido los estudios recientemente, y e) haber cursado la carrera en una escuela normal pública.
- ♦ Para la educación media superior, 31.5% de los sustentantes que se presentaron a la convocatoria para docentes del componente disciplinar se ubicó en la categoría de idóneo, mientras que dicha proporción se elevó a 39% entre aquellos que participaron en la del componente profesional técnico.
- ♦ Igual que en el caso de la educación básica, las mujeres obtuvieron mejores resultados que los hombres (35.5 y 29.7% de idóneos, respectivamente).

Los resultados obtenidos en esta primera experiencia apuntan a la necesidad de fortalecer la congruencia entre el perfil de egreso de las instituciones de formación inicial de docentes, y los conocimientos, habilidades y competencias que se consideran indispensables para el inicio del ejercicio profesional docente.

Se plantea también la necesidad de diseñar instrumentos que permitan tener mayor información sobre los aspirantes a ingresar en el SPD, a fin de poder caracterizarlos mejor en términos de sus características socioeconómicas, trayectos formativos y contextos escolares, entre otras variables de interés, así como aportar elementos relevantes para una interpretación más comprensiva de los resultados observados.
